4. CUMPLIMIENTO DEL CODIGO TECNICO DE LA EDIFICACIÓN

CUMPLIMIENTO DEL CTE Y OTRAS NORMATIVAS ESPECÍFICAS

1. RD.314/2006. CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN

- DB-SI: Es de aplicación en el presente proyecto. Su justificación se adjunta en el apartado 4.1 Cumplimiento de la Seguridad en caso de incendio del proyecto de Básico y de Ejecución.

- DB-SE: Su justificación se adjunta en el apartado 4.2 Cumplimiento de la Seguridad Estructural del Proyecto Básico y de Ejecución.

  DB-SE: Es de aplicación en el presente proyecto.
  DB-SE-AE: Es de aplicación en el presente proyecto.
  DB-SE-C: Es de aplicación en el presente proyecto.
  DB-SE-A: Es de aplicación en el presente proyecto.
  DB-SE-F: No es de aplicación en el presente proyecto, ya que no se diseña en fábrica.
  DB-SE-M: No es de aplicación en el presente proyecto, ya que no se diseña en madera.

- DB-SU: Es de aplicación en el presente proyecto. Su justificación se adjunta en el apartado 4.3 Cumplimiento de la Seguridad de utilización del Proyecto básico y de Ejecución.

- DB-HS: Su justificación se adjunta en el apartado 4.4 Cumplimiento de la Salubridad del Proyecto Básico y de Ejecución.

- DB-HR: Su justificación se adjunta en el apartado 4.5 Cumplimiento de Protección frente al ruído del Proyecto Básico y de Ejecución.

- DB-HE: Su justificación se adjunta en el apartado 4.6 Cumplimiento del Ahorro de energía del Proyecto de Ejecución.